

Comunidad
Vallejo

Órgano Informativo del Plantel Vallejo



DOCENTES POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Unam
La Universidad
de la Nación



Ciudad de México a 1 de septiembre de 2020

Número 359



<http://cch-vallejo.unam.mx/comunidad/>



@CCHVallejo_Ofi



cch_vallejo



comunidad.vallejo@cch.unam.mx

EDITORIAL

Mejorar la calidad de la práctica docente de manera transversal a partir de la Perspectiva de Género

Nos encontramos en una nueva época, en la que la buscamos fortalecer una cultura libre de cualquier tipo de violencia, especialmente la de género. Desde la rectoría de nuestra Universidad, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y por supuesto, del plantel Vallejo, se han realizado acciones, de las cuales hemos dado cuenta a través de nuestros medios de comunicación oficiales, Gaceta UNAM, CCH y Comunidad Vallejo.

En esta ocasión, ha tocado el turno a profesoras y profesores, quienes han aprovechado el periodo interanual, para aprender más sobre Equidad de Género y trasladar estos conocimientos a los salones de clases.

El curso: Conceptos Básicos para Educar con Perspectiva de Género, impartido por la Comisión Interna para

la Igualdad de Género del CCH Vallejo, buscó que las y los participantes conocieran toda la política institucional de género que existe en la UNAM, los documentos básicos, comisiones, organismos de denuncia y publicaciones especiales.

Este es un paso más que como comunidad, estamos dando juntos, en luchar por fortalecer el respeto entre todos. Sin duda no es una tarea que se construya de la noche a la mañana, pero que, con la voluntad, ganas y empeño de todas y todos podemos lograrlo en el menor tiempo posible.

Adoptemos y recibamos a la generación del medio siglo de nuestra institución, como la generación del CCH libre de violencia de género. Qué mejor festejo y regalo podemos darle a nuestro querido Colegio de Ciencias y Humanidades.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

RECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

DIRECTOR GENERAL

Mtra. Silvia Velasco Ruiz

SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES VALLEJO

Maricela González Delgado

DIRECTORA

Manuel Odilón Gómez Castillo

SECRETARIO GENERAL

Rubén Juventino León Gómez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

María Xóchitl Megchún Trejo

SECRETARIA ACADÉMICA

Carlos Ortega Ambríz

SECRETARIO DOCENTE

Armando Segura Morales

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Rocío Sánchez Sánchez

SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Roberto Escobar Saucedo

SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN



Órgano Informativo del Plantel Vallejo

COMUNIDAD VALLEJO

Lic. César Alonso García Huitrón

JEFE DE INFORMACIÓN

Lic. Jessica Abigail Hernández Rivera

Mtra. Elena Edith Hernández González

Lic. Jorge Saúl Bernal Arévalo

REPORTEROS Y FOTOGRAFOS

Lic. Diana Elizabeth Salas Estrada

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Adrián Enríquez

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

Comunidad Vallejo es publicada por el Departamento de Información del plantel Vallejo, planta alta de la Biblioteca.

Teléfono: 5097 . 2146. Av. Eje Central esquina Fortuna, Col. Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero.

Impresa en el Departamento de Impresiones del plantel Vallejo. Distribución gratuita. **Número 359.**

Se inicia el curso Conceptos básicos para educar con Perspectiva de Género

La equidad de género para docentes

Se abordaron documentos fundamentales de la Política Institucional de Género de la Universidad

ELENA E. HERNÁNDEZ G.
ELENA.EDITH.HERNANDEZ@CCH.UNAM.MX

Con el fin de que el profesorado conozca qué es la perspectiva de género y comprenda la importancia de implementarla en su práctica docente, el pasado 17 de agosto se inició el curso en línea denominado: Conceptos básicos para educar con Perspectiva de Género, diseñado por las profesoras: Rebeca López Ángeles, Marisela Calzada Romo, Adriana Corrales Salinas, Maharba Annel González García, Montserrat Lizeth González García, María Magdalena Rodríguez Renero y Noemí Zepeda Ramírez.

Como resultado de este trabajo, se espera que los profesores conozcan y se sensibilicen sobre la Perspectiva de Género, además se presentaron los documentos que conforman la Política Institucional de Género de nuestra Universidad para que lo repliquen en sus clases, con sus colegas y sus alumnos.

Maharba González, menciona la importancia de que los profesores del Colegio

tomen el curso y conozcan los conceptos básicos de la equidad de género: "Si bien el título del curso alude a los conceptos que aparecen en el Suplemento Especial sobre Equidad de Género para estudiantes del CCH, debo señalar que trabajamos fundamentalmente los elementos que forman el núcleo de la Política Institucional de Género de la Universidad, por ejemplo, la perspectiva de género, la violencia de género, la equidad y la igualdad.

Asimismo, señaló que más que conceptos, el curso integró fundamentalmente el

Se pretende que la sensibilización en Perspectiva de Género en la planta docente asiente bases sólidas para fomentar una vida libre de violencia en nuestro Plantel.



Docentes se capacitan en equidad de género

estudio y la exposición de los documentos que integran la política institucional e ir promoviendo la Política Institucional de Género de la UNAM, porque esa es una de las funciones de la Comisión Interna para la Igualdad de Género, además de un suplemento que elaboró la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio. La documentación base referente es:

- Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM.
- Protocolo para la atención de casos de violencia en la UNAM.
- Lineamientos para la igualdad de género.
- Suplemento Especial. Equidad de Género para estudiantes del Colegio.

Con tres sesiones virtuales y dos de trabajo en casa, el cur-

so brindó aportaciones teóricas y prácticas para mejorar la calidad de la práctica docente de manera transversal a partir de la Perspectiva de Género y con ello cubrió algunas de las necesidades que el Plantel Vallejo requiere atender, como parte de su proyecto de trabajo.

González García, señaló que, para analizar los documentos, se plantearon tres días donde se tuvieron reuniones virtuales (lunes, miércoles y viernes) y dos días (martes y jueves) para hacer lecturas críticas, trabajos de reflexión y diseñar una estrategia de aprendizaje en la que los profesores participantes promuevan la perspectiva de género en su salón de clases.

Esta labor no termina con el curso, pues las docentes seguirán replicando el curso para profesores y también para alumnos, perfeccionarán sus instrumentos de exposición, di-

señarán rutas de acción para la canalización de casos atendidos en el plantel por violencia de género; además de generar recursos en línea para dar a conocer a la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), del plantel, entre otros. ✓

55 docentes se capacitan en la materia

XV. Queja: Manifestación a través de la cual los integrantes de la comunidad universitaria o público en general hacen del conocimiento de las instancias universitarias una falta relativa a acoso sexual o laboral, así como hostigamiento, violencia de género o discriminación.

XVI. Sensibilización: Proceso que promueve en hombres y mujeres el reconocimiento y aceptación de que los roles son determinados por la historia, la sociedad y la cultura y que pueden ser modificables.

XVII. Sexismo: Sistema ideológico que establece una desigualdad en función de la división rígida entre los géneros, en cuanto a roles, comportamientos y actitudes.



XVIII. Transversalización: Proceso de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y hombres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas y programas, en todas las áreas y en todos los niveles de manera que los hombres y mujeres puedan beneficiarse con la finalidad de alcanzar la igualdad de género.

Cierre en línea

Finalizan actividades de Educación Física

JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA
ABIGAIL.HERNANDEZ@CCH.UNAM.MX

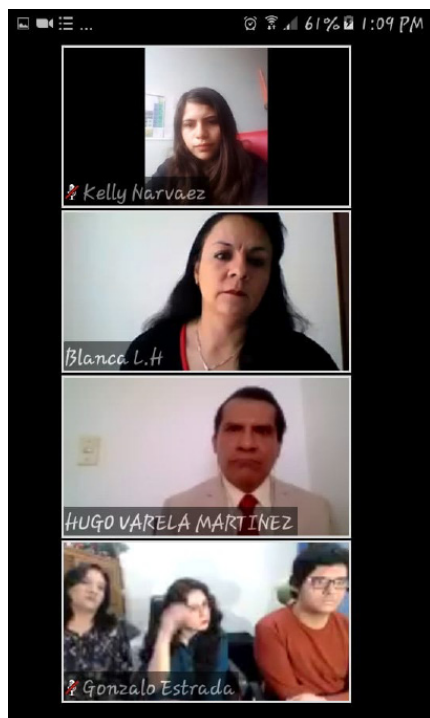
La ceremonia con la que se finalizaron oficialmente las actividades del Departamento de Educación Física para el ciclo escolar 2020-2 se realizó de forma digital a través de la plataforma Zoom, en la que se entregaron de manera simbólica las constancias a los alumnos que concluyeron el segundo semestre.

El profesor Roberto Escobar Saucedo, Secretario Técnico de SILADIN, dirigió unas palabras a los alumnos y sus familias en representación de las autoridades del plantel, hizo hincapié en lo importante que es cerrar ciclos pues significa "hacer un balance de lo que hemos logrado y abrir la perspectiva a lo que podemos lograr", aseguró también que circunstancias como las que se presentan a nivel mundial en cuestión son las que "nos obligan a ser creativos, a ser mejores como personas".

En este sentido aclaró que la asignatura de Educación



: Docentes y alumnos en el cierre de actividades de Educación Física



Profesores en la entrega de diplomas

Física es más que solo hacer ejercicio, "implica toda una disciplina y formación para cuidar su cuerpo, su salud y su bienestar integral"; a nombre de la directora del plantel, la profesora Maricela González Delgado, agradeció la participación y apoyo tanto de los padres de familia como de los profesores en ayudar a los alumnos, así como el esfuerzo que estos han puesto para alcanzar esta meta.

Los profesores de Educación Física, María Esther Izquierdo Alarcón, Blanca Lezama Herrera y Hugo Varela Martínez, fueron quienes llevaron la ceremonia en la que, el profesor Varela, mencionó "la Universidad no se detiene nunca y, en consecuencia, el Colegio tampoco", por lo que la utilización de los medios digitales disponibles como las Tecnologías de la Información son esenciales para completar

los objetivos en la formación académica, siendo "muestra de compromiso y capacidad para enfrentar adversidades" aseguró la profesora Blanca Lezama.

Durante la ceremonia, la alumna María Fernanda Batis habló en representación de sus compañeros señalando que en "estos momentos de angustia y miedo por lo vivido y por lo próximo en cuestiones de salud, entre otros aspectos, nos hace sentirnos vulnerables, nos han convertido en seres humanos más conscientes", agradeció "contar con una plataforma o un espacio con nuestros profesores" pues dijo "vernós a través de las pantallas es gratificante ya que

el tiempo que hemos permanecido en confinamiento nos ha hecho extrañar a nuestros amigos, compañeros y maestros"; finalizó expresando su deseo porque en un futuro las circunstancias permitan el regreso a los espacios en donde pueden compartir buenos momentos.

La encargada de clausurar el evento fue la profesora María Esther Izquierdo Alarcón, quien agradeció por la respuesta de los alumnos a esta iniciativa de trabajo elaborada por los profesores del Departamento con gran cariño. El evento finalizó con los asistentes de pie entonando el himno universitario y la goya universitaria. ✓





Nace el Plan de Estudios Técnicos Especializados del CCH

Incluye actividades prácticas a realizar durante el periodo interanual

El Consejo Universitario aprobó la creación del Plan de Estudios Técnicos Especializados de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y el otorgamiento de los diplomas correspondientes. Lo anterior es resultado de la adecuación de las Opciones Técnicas que imparte este bachillerato universitario, con la finalidad de que los estudiantes logren desarrollarse profesionalmente obteniendo conocimientos actuales y trascendentes en beneficio de la sociedad.

Benjamín Barajas Sánchez, director general del CCH, anunció que los alumnos que cursen estos planes de estudio también recibirán una cédula profesional por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Es importante brindar esta formación complementaria que adecue el Modelo Educativo del Colegio, a través de las experiencias acumuladas durante casi 50 años, dando respuesta a las demandas que ejerce el país.

El objetivo es lograr que el alumno se apropie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan desempeñarse en diferentes campos laborales, así como ampliar saberes generales que le sirvan de apoyo en su orientación vocacional y sean un complemento a su aprendizaje en el bachillerato.

La duración es de un ciclo escolar y se incluyen actividades prácticas a realizarse durante el periodo interanual, las cuales no interfieren con las curriculares.

Los programas de Estudios Técnicos Especializados y sus diplomas son:

- Técnico Especializado en Administración de Recursos Humanos.
- Técnico Especializado en Análisis Clínicos.
- Técnico Especializado en Banco de Sangre.
- Técnico Especializado en Contabilidad con Informática.
- Técnico Especializado en Desarrollo de Sitios y Materiales Educativos Web.
- Técnico Especializado en Instalaciones Eléctricas en Casas y Edificios.
- Técnico Especializado en Juego Empresarial; Jóvenes Emprendedores.
- Técnico Especializado en Laboratorio Químico.
- Técnico Especializado en Mantenimiento de Sistemas de Microcómputo.
- Técnico Especializado en Propagación de Plantas y Diseño de Áreas Verdes.
- Técnico Especializado en Recreación.
- Técnico Especializado en Servicios Bibliotecarios y Recursos de Información.
- Técnico Especializado en Sistemas Computacionales, Desarrollo de Software.
- Técnico Especializado en Sistemas Computacionales, Diseño de Aplicaciones web y Base de Datos, y
- Técnico Especializado en Sistemas para el Manejo de Información Documental. ✓





PROGRAMA VIRTUAL DE INDUCCIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL.

CURSO DE MICROSOFT TEAMS

PARA **ESTUDIANTES** DEL COLEGIO.

Inscripciones:
31 de Agosto al 27 de Septiembre

<https://plataforma.cch.unam.mx>

Duración:
28 de Sep. al 2 de Oct.

Turno:
matutino y vespertino



Actualización docente

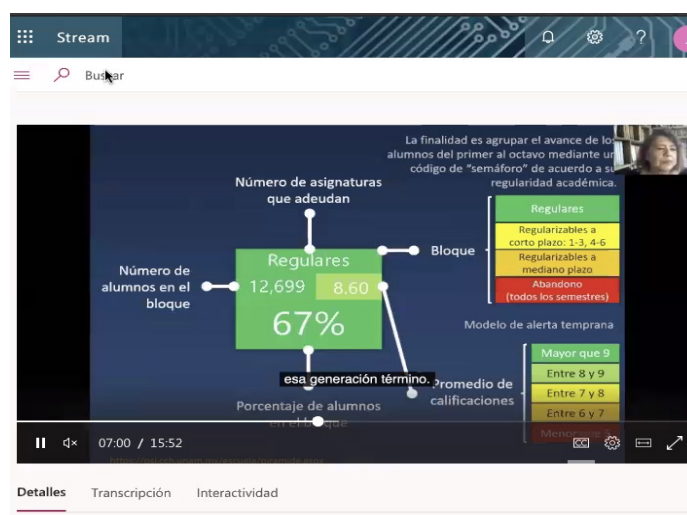
Trayectorias escolares: el camino para conocer a fondo a los estudiantes

Las trayectorias escolares son una metodología muy importante para estudiar a los alumnos cuando transitan por la escuela, dichos estudios elaboran perfiles de egreso y permite saber quiénes son nuestros estudiantes, de dónde vienen, sector socioeconómico y todo lo que tiene que ver con las características de ellos.

Con el fin de presentar la publicación “Estudios de las trayectorias escolares del Colegio de Ciencias y Humanidades”, hacer un análisis del mismo y ponerlo a disposición de los profesores del Colegio, los impartidores del curso y quienes también constituyen un grupo de investigación educativa: Lucía Laura Muñoz Corona, Juventino Ávila Ramos y Judith Adriana Díaz Rivera, se dieron a la tarea de desarrollar el curso: Trayectorias escolares: Análisis de las trayectorias de los alumnos del CCH y su utilización para mejorar la labor tutorial.

“

Para el trabajo tutorial es más importante el conocimiento específico de nuestros tutorados”



El estudio la trayectoria escolar se realiza desde hace varios años en el Colegio, también se han elaborado perfiles de egreso: cómo salen nuestros alumnos, a qué carreras van, cuáles son sus deficiencias y sus áreas de oportunidad.

Juventino Ávila, aseguró que es muy importante poder evaluar la gestión en el aula, por lo que decidieron trasladar este modelo al aula, para dar seguimiento a los estudiantes y que sea de utilidad para los profesores que están trabajando como tutores. De esta manera se dan a conocer los últimos

hallazgos respecto a la trayectoria escolar, a partir del análisis de los datos estadísticos de las generaciones 2013 a 2018.

Finalmente, Muñoz Corona señaló, es muy importante que los participantes en el curso entren a la metodología de las trayectorias escolares y encuentren otras perspectivas importantes para entender a los alumnos: “para el trabajo tutorial es más importante el conocimiento específico de nuestros tutorados, esperamos que les sea de mucha utilidad y que les ayude a mejorar su labor tutorial”. ✓

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO TUTOR DE GRUPOS ACADÉMICOS, CICLO ESCOLAR 2020-2021

La dirección del plantel Vallejo y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la coordinación local de tutorías, convoca a los profesores interesados en participar como tutor de uno o dos grupos académicos durante el presente ciclo escolar, bajo los siguientes lineamientos:

1. Tener al menos, un año de experiencia como docente en el CCH.
2. Que al momento de solicitar el o los grupos a tuturar, estén atendiendo al menos un grupo académico en el plantel Vallejo. *
3. El o los grupos que atienda, preferentemente deberán ser aquellos que formen parte de su carga horaria.
4. En el caso de los profesores del área de matemáticas, experimentales, idiomas y educación Física, se harán cargo de ambas secciones académicas.
5. Los interesados no deberán haber cometido faltas graves en contra de la disciplina universitaria, ni tener actas levantadas en la oficina jurídica del plantel.
6. Los participantes se comprometen a asistir a las actividades y reuniones convocadas por la coordinación local del PIT, a registrar sus sesiones como tutor en el PSI y a entregar un informe semestral y anual.
7. Al concluir su tarea como tutor, se le entregará una constancia, una por cada grupo atendido, que avale su trabajo, de acuerdo al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y Promoción de Profesores de Carrera Ordinarios del CCH.
8. Los interesados en participar en este programa, deberán enviar un correo electrónico solicitando la incorporación al programa e indicando los grupos que desea atender (máximo 2), al siguiente correo electrónico: **pit.vallejo@cch.unam.mx**. Por este mismo medio se le hará llegar su asignación, en caso de que sea aceptado al programa.

* Se dará preferencia a las solicitudes de Profesores de Tiempo Completo y posteriormente a los profesores de asignatura definitivos, tomando en cuenta su categoría académica actual.

TRANSITORIO

9. Por vivir actualmente la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y mientras no se tengan condiciones óptimas para regresar a las actividades presenciales, la tutoría se realizará a distancia. Para ello es necesario:
 - a) Que tanto tutores como alumnos tutorados, utilicen su correo institucional, pues será la vía de comunicación entre el programa, los tutores y los alumnos.
 - b) Que las gestiones para reuniones virtuales con padres y alumnos, se realicen a través de la coordinación local del PIT Vallejo, con al menos tres días de anticipación.
 - c) En su oportunidad, la dirección del plantel y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, darán a conocer a los tutores participantes el modelo de tutoría a distancia.
 - d) Cualquier otro punto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Coordinación Local de PIT.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, a 17 de Agosto del 2020

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
COORDINACIÓN LOCAL DEL PIT VALLEJO



JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA
ABIGAIL.HERNANDEZ@CCH.UNAM.MX

En este periodo el Programa de Apoyo al Egreso (Último Esfuerzo) comenzó el pasado 27 de julio y finalizando el 7 de agosto, al cual se inscribieron 3 mil 038 alumnos con posibilidades de egreso.

Adriana Corrales Salinas, Arturo Rocha Miranda y Saúl Esparza Vázquez, fueron los profesores al frente de la coordinación del PAE, que en esta ocasión contó con más de 70 docentes de las distintas Áreas que impartieron sus cursos a través de la plataforma Microsoft TEAMS.

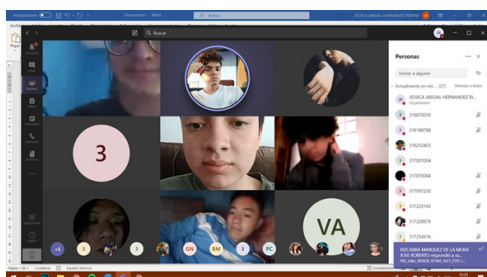
El trabajo en cada jornada fue arduo para todos los participantes, sin embargo, fue muestra del compromiso permanente con la comunidad estudiantil. ✓

Más de **3 mil**
alumnos
inscritos

Casi **80**
docentes

Dos turnos

Programa de Apoyo al Egreso se realizó en línea



TURNO MATUTINO

50

Asignaturas
impartidas

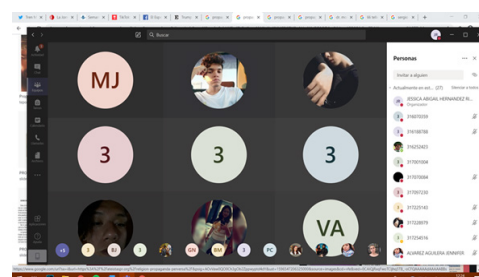
Idiomas **3**

Histórico Sociales **6**

Talleres Lenguaje y
comunicación **12**

Matemáticas **16**

Experimentales **13**



TURNO VESPERTINO

48

Asignaturas
impartidas

Idiomas **2**

Histórico Sociales **8**

Talleres Lenguaje y
comunicación **12**

Matemáticas **15**

Experimentales **11**



Mediaciones

Revista académica de comunicación del CCH

El Consejo Editorial de Mediaciones. Revista de Comunicación del
Colegio de Ciencias y Humanidades

CONVOCA

A la comunidad docente del Colegio de Ciencias y Humanidades y a los interesados en el campo de conocimiento de la comunicación y su enseñanza en la Educación Media Superior y Superior, a colaborar en el tercer número de Mediaciones: Revista de Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades, con la publicación de un artículo académico, ensayo, reseña o reporte de investigación acerca del tema:

COMUNICACIÓN, FAKE NEWS Y POSVERDAD

- Las colaboraciones deberán ser inéditas.
- Los escritos deberán tener una extensión mínima de cinco cuartillas y máxima de ocho en el caso de artículos, ensayos y reportes de investigación.
- Deben estar escritos en Arial de 12 puntos a 1.5 de interlineado.
- Las referencias deberán integrarse en el cuerpo del documento con base en el sistema APA.
- La lista de fuentes deberá indicarse al final del artículo con base en el sistema APA.
- Se debe agregar un archivo Word con los siguientes datos: síntesis curricular de 3 a 4 líneas, correo electrónico y entidad académica de adscripción.
- Se les notificará por correo electrónico el resultado de la evaluación de su escrito.
- La recepción de las colaboraciones no implica su aceptación para ser publicadas
- Los textos recibidos serán evaluados por pares.
- La fecha límite para recibir los textos será el próximo **viernes 18 de diciembre de 2020**, en el siguiente correo electrónico: **mediaciones.cch@gmail.com**

Comité editorial:

Azcapotzalco: Leslie Rondero Ramírez

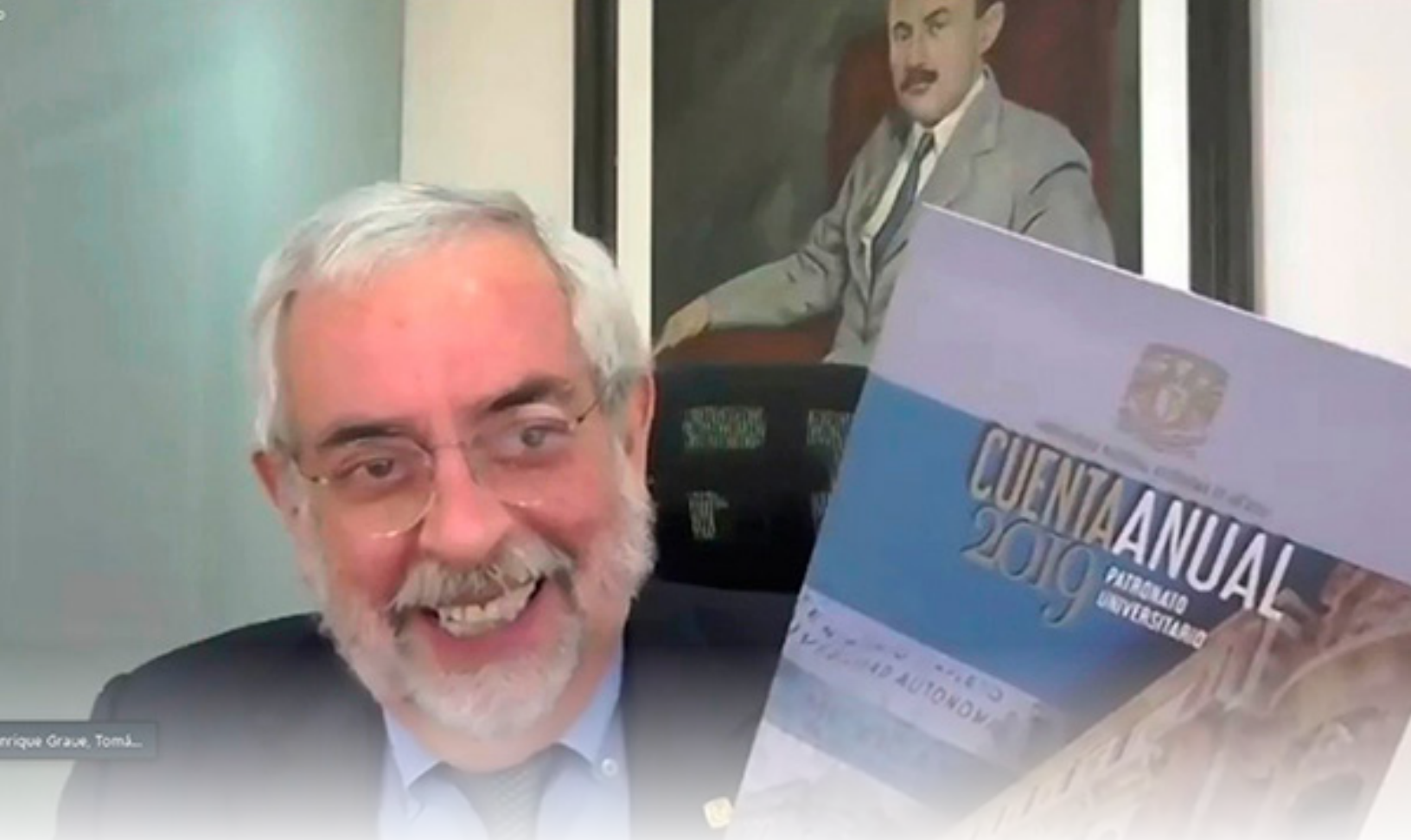
Naucalpan: Enrique Pimentel Bautista e Iriana González Mercado

Oriente: Ignacio Valle Buendía

Sur: Cinthia Reyes Jiménez

Vallejo: Edmundo Gabino Aguilar Sánchez.





LA UNAM RINDE CUENTAS; ENTREGA SUS ESTADOS FINANCIEROS A DIPUTADOS

- Como cada año, la Universidad presentó la Cuenta Anual a la Comisión de Vigilancia de la Cámara.
- La UNAM es ejemplo de integralidad y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, dijo el auditor Superior de la Federación, David Colmenares.
- Actitud responsable y comprometida de la Universidad, reconoce el legislador. Alberto Rodríguez Carrillo, presidente de la Comisión de Vigilancia.

El rector Enrique Graue entregó la Cuenta Anual 2019 de la UNAM al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, en esta sesión se afirmó que este es un ejercicio que abona a la rendición de

cuentas, remarcando la transparencia e integralidad de la institución en el ejercicio de los recursos públicos aún en medio de la pandemia por COVID-19.

“Es ejemplo para el resto de las universidades públicas del país”.

El rector aseveró que la UNAM cumple con el compromiso en la Cámara de Diputados de “rendir cuentas claras y oportunas sobre cómo ejerció los recursos públicos que se destinaron a ella”.

Anticipadamente El presidente de la Junta de Patronos de la Universidad, Othón Canales Treviño explicó que en 2019 esta institución ejerció un presupuesto de 45 mil 796.4 millones de pesos, de los cuales se destinaron 27 mil 310.5 millones de pesos al rubro de docencia: 21 mil 201.5 millones fueron para educación superior y seis mil 109 millones para el bachillerato.

A la investigación se canalizaron 12 mil 96.5 millones de pesos, mientras que las funciones de extensión universitaria recibieron tres mil 736.7 millones de pesos. Para Gestión Institucional se canalizaron dos mil 124 millones de pesos.

El presupuesto para educación superior fue el 46.7 por ciento del total y permitió atender a 243 mil 93 estudiantes en 128 carreras, cuatro más que las impartidas en 2018.

La educación media superior obtuvo el 13.6 por ciento y se atendió a 112 mil 591 alumnos.

A la investigación se canalizó el 26.8 por ciento del gasto y permitió incrementar la plantilla dedicada a esta función en 109 plazas, y se alcanzó una producción de 11 mil 787 libros, artículos indexados, publicaciones en revistas y reportes, entre otros.

La extensión universitaria tuvo el 8.3 por ciento del gasto, para realizar 14 mil 475 actividades en los recintos y espacios universitarios, que tuvieron cerca de 2.5 millones de asistentes, mientras que para la gestión institucional se canalizó el 4.6 por ciento del gasto. ✓



CAMBIOS EN EL ESTATUTO GENERAL PARA ATENDER VIOLENCIA DE GÉNERO

JORGE SAÚL BERNAL ARÉVALO

ABIGAIL.HERNANDEZ@CCH.UNAM.MX

Con el fin de adaptar la legislación a los requerimientos que buscan erradicar la violencia de género en la Máxima Casa de Estudios, el Consejo Universitario recientemente aprobó en sesión extraordinaria, adicionar la fracción III al artículo 98 del Estatuto General, relacionado con las sanciones aplicables en caso de violencia de género.

"Para los casos de violencia de género las sanciones indicadas serán aplicadas de conformidad con los principios de taxatividad y proporcionalidad en los términos establecidos por la normatividad y los Lineamientos correspondientes", además se puntualizó que las penas se podrán determinar en aquellos casos que no tengan expresamente señalada una sanción.

La fracción I señala que para el personal académico las sanciones pueden ser extrañamiento por escrito, suspensión y destitución mientras la fracción II, referente a los alumnos; señala como amonestación, negación de créditos o cancelación de los concedidos respecto al pago de cuotas; suspensión o separación de cargos o empleos que desempeñen; suspensión hasta por un año en sus derechos escolares y expulsión definitiva de la Facultad o Escuela.



Fuente Gaceta UNAM

En caso de ser víctima de violencia de género, consulta la página:

igualdaddegénero.unam.mx

800abogral@unam.mx ,

denunciaunad@unam.mx

**Ó llama a ABOGRAL 01800 22 64 7
25, 55 56 22 22 22**



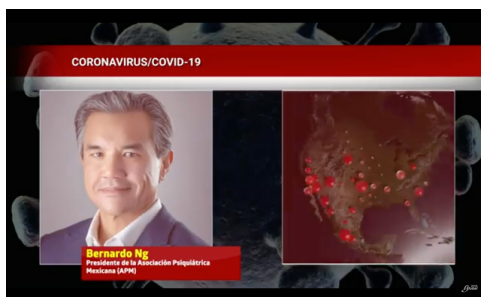


Sesiona el Consejo Universitario y fuente: Gaceta UNAM

La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Gaceta UNAM y se adiciona a otras reformas planteadas al Consejo Universitario quienes definen como Violencia de género a cualquier acto que atente contra los derechos humanos de la mujer o todo acto violento ejercido contra la mujer, que genere discriminación, amenaza, intimidación, ofensa, miedo, inseguridad, humillación, exclusión, presión, comentarios ofensivos, bromas que ataquen la vida privada, toqueteos, acoso, ciber bullying, pedir favores sexuales a cambio de algo, violación y hasta la muerte.

Es importante que la Comunidad universitaria conozca que existe un protocolo de denuncia en la UNAM que debe seguir en

caso de ser víctima y acudir a la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD-UNAM), a la oficinas jurídicas del plantel o a la Unidad de Apoyo Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quienes darán atención y seguimiento a la queja hasta la etapa de sanciones y es procedente cuando exista una relación académica, laboral o análoga y cuando los actos cometidos vayan contra el código de ética universitaria; además pueden tener apoyo de los padres o persona de confianza al emitir la queja escrita en caso de ser menor de edad y pueden contar con apoyo psicológico y tiempo indeterminado para actuar, ya que se respeta el proceso temporal de aceptación del acto ofensivo. ✓



Será mayor la huella psicológica que la física por COVID-19

El confinamiento puede alterar la salud mental, señalan en el tercer webinar de Autocuidado

FACULTAD DE QUÍMICA/MYRIAM NUÑEZ

La huella psicológica por la COVID-19 será de mayor envergadura que la huella física, porque pese al alto número de fallecimientos, superará la cantidad de personas afectadas en su salud mental después de la pandemia, señaló Bernardo Ng, presidente de la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APM), durante la tercera sesión del ciclo de webinars El autocuidado como un elemento esencial de las Políticas Públicas de Salud en el marco de la nueva normalidad.

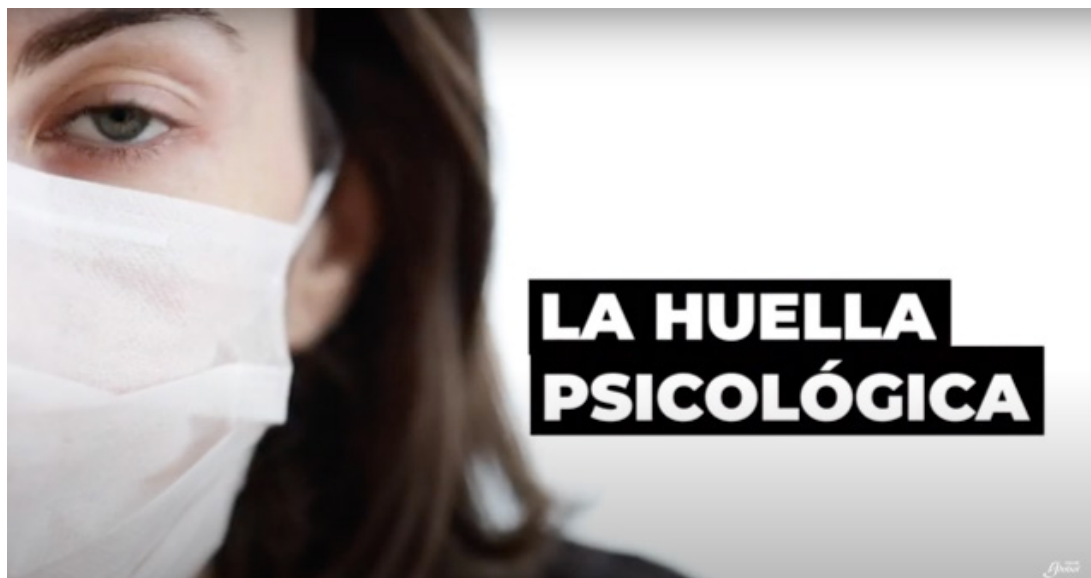
El especialista abordó el tema Salud mental: el gran reto ante la nueva normalidad, durante la videoconferencia realizada el 5 de agosto, en el ciclo de webinars organizado por el Departamento de Farmacia de la Facultad de Química de la

UNAM, con la colaboración de diversas organizaciones.

Bernardo Ng dijo que, de acuerdo con reportes, los tres países en el continente americano con mayor número de fallecidos por la COVID-19 son Estados Unidos, Brasil y México; en cambio, en la tasa de recuperados por 100 mil habitantes, Brasil ocupa el primer lugar y "el nuestro se coloca en el sexto lugar; es una tasa de recuperación baja comparada con las demás naciones".

Esta situación ha provocado el Síndrome de Estrés por COVID-19, término acuñado por la Universidad de Vancouver, Canadá, el cual es una combinación de manifestaciones como ansiedad y trauma emocional.

Algunos de sus síntomas traumáticos pueden ser pensamientos intrusivos (miedo exagerado a salir a la calle, a infectarse, a tocar objetos o superficies potencialmente contaminados) o tener pesadillas. Otro síntoma, puntualizó, es la xenofobia (o aversión a las personas venidas de fuera, como los extranjeros), cuya manifestación en México es en contra del personal de salud.



Con respecto a la controversia sobre el uso de mascarillas o cubrebocas, destacó que su empleo adecuado puede evitar contagios, además de añadirse a las medidas de prevención como el lavado de manos y el distanciamiento social. Consideró que el cubrebocas será una forma de etiqueta social cuando se declare el término de la pandemia, puesto que el virus no habrá desaparecido.

En cuanto a la fatiga generada por el uso de aplicaciones de videoconferencias en línea, una de las cuales diariamente tiene 300 millones de usuarios, señaló que los abordajes psicológicos refieren que se registra un agotamiento debido a que en las transmisiones hay retrasos en el audio, falta de contacto visual y una mayor tendencia multi-tasking, aunado a la vida sedentaria. Por lo tanto, "el cerebro necesita estar más concentrado para tener una relación satisfactoria con los demás que cuando es presencial".

Bernardo Ng, agregó que esta pandemia incluso ha llevado a generar nuevas formas de comunicación, las cuales tendrán su impacto en la salud mental: "Se ha demostrado el valioso papel del personal de salud; por lo tanto, merece todo nuestro apoyo. Ya no estamos

en cuarentena, tenemos que salir, pero salgan con toda la protección posible".

Por su parte, Edilberto Peña de León, neuropsiquiatra y director general del Centro de Investigaciones del Sistema Nervioso (CISNE) México, informó que los síntomas psiquiátricos más reportados en asociación con la infección por la COVID-19 son insomnio, ansiedad, depresión y alteraciones cognitivas, en la conducta y en el estado de ánimo.

Derivado de la pandemia, se desarrolló la COVID-19 Phobia Scale, una iniciativa multinacional para medir el grado de fobia hacia este padecimiento, con cuatro dimensiones: psicológica, psicosomática, económica y social.

Peña de León refirió que durante el confinamiento también se ha visto alterado el patrón de ciclo circadiano, con las rutinas de sueño, alimentación, cognición y otras; lo cual es preocupante, si se considera que el 40% de la prevalencia del insomnio está asociado con trastornos psiquiátricos, mayormente ansiedad o depresión.

El académico de la FQ, Carlos Álvarez, aseguró que la salud mental es un gran reto, pues la Organización Mundial de la Salud indica que, en la actualidad, más de 300

millones de personas sufren depresión y más de 260 millones tienen trastornos de ansiedad.

La coordinadora de la carrera de Química Farmacéutico Biológica de la FQ, Perla Castañeda, aseguró que la salud mental es uno de los pilares del autocuidado: "Debemos tomar decisiones informadas y responsables para buscar ayuda profesional y los medios para mantenernos saludables en los niveles físico y mental, que nos ayude a prevenir y mejorar afecciones que se presentan de manera repentina y durante la pandemia".

De igual manera, Fernando Fon, director Médico de Asuntos Regulatorios de la AMILF, destacó que "la salud mental también juega un rol importante en el contexto de tomar conciencia, como individuos, de nuestra propia salud".

Este ciclo de webinars se transmite los miércoles a las 18:00 horas, a través de los canales oficiales de la Facultad de Química de YouTube y Facebook, además del portal UNAM Global. ✓



Continuación de las clases en línea

A la comunidad del Colegio:

Con base en las *Consideraciones para el regreso a clases en el semestre 2021-1 (protocolo sanitario)*, aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades el día 30 de julio de 2020, se les informa que las tareas de docencia y aprendizaje se desarrollarán a distancia, mediante el uso de los recursos y herramientas digitales.

Asimismo, los cuerpos directivos de los planteles y la Dirección General del Colegio estarán atentos al desarrollo de las actividades en línea y ofrecerán los apoyos disponibles, para que estas tareas se puedan realizar en las mejores condiciones posibles, en virtud de la emergencia sanitaria que estamos viviendo en el país y en el sistema educativo nacional.

Finalmente, deseamos reconocer la responsabilidad y el compromiso de la comunidad universitaria del Colegio, especialmente de las maestras y maestros, quienes apoyaron a las y los alumnos, los evaluaron y, gracias a ello, se concluyó el ciclo 2019-2020. En estos momentos, en virtud de que no existen las condiciones sanitarias para el regreso a las clases presenciales, estamos seguros de que, por el bien de todos, avanzaremos con nuestras actividades en línea.

ATENTAMENTE

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad de México, 31 de agosto de 2020

Junta de Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

